

Jubilados de San Rafael reclamaron por el cumplimiento del reintegro de medicamentos del PAMI

05/05/2025



Un grupo de jubilados y pensionados de San Rafael se manifestó días atrás frente a la sede local de PAMI, ubicada en la primera cuadra de calle Rivadavia, para exigir el cumplimiento del reintegro de medicamentos. Durante la protesta, los afiliados entregaron un petitorio en el que solicitaron la restitución plena del beneficio, que consideran esencial para

el acceso a tratamientos médicos.

El reclamo surge como consecuencia de los recientes recortes en la gratuidad de medicamentos del PAMI, medida adoptada por el gobierno nacional a pocos meses de la asunción del presidente Javier Milei. En lugar de la cobertura automática del 100% para determinados medicamentos, el nuevo esquema obliga a los afiliados que no pueden afrontar esos gastos a iniciar un trámite para acceder a un subsidio social.



Este subsidio está destinado a mantener la cobertura total, pero exige que el solicitante cumpla con una serie de requisitos y presente documentación respaldatoria. El trámite debe iniciarse de forma virtual a través del sitio web oficial del organismo (www.pami.org.ar), accediendo a la opción “Medicamentos sin cargo por subsidio social” en la sección de

trámites. Desde allí, el afiliado puede iniciar la gestión y cargar la información necesaria.

En la provincia de Mendoza, el PAMI cuenta actualmente con 214.728 afiliados, de los cuales más de 27 mil residen en el departamento de San Rafael. La magnitud de esta población vuelve especialmente sensibles las decisiones relacionadas con la cobertura médica, en particular entre los sectores más vulnerables.



Cabe recordar que la Justicia ya ha impuesto una multa al PAMI de Mendoza por incumplir una medida cautelar que garantizaba el acceso gratuito a medicamentos para jubilados en la provincia, lo que agrega otro elemento de presión sobre el organismo y refuerza la legitimidad de los reclamos realizados por los afiliados sanrafaelinos.